



# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXII

Martes, 9 de noviembre de 1965

Núm. 257

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Ofic

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Immediatamente  
BOLETIN OFICIAL  
tumbre, donde

La  
dad,  
damen  
semestre

y Secretarías reciban este  
ejemplar en el sitio de cos  
del siguiente.

lo su más estrecha responsabili-  
BOLETIN, coleccionados ordenar  
berá verificarse al final de cada

### SECCION SEGUNDA

Núm. 5.158

#### GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Con esta fecha ha sido declarado por este Gobierno Civil acotado de caza la siguiente finca:

Término municipal: Luesia  
Partida denominada: "Paco de Arba"

Propietario: don Romualdo Marcellán Barned

Extensión superficial: 400 hectáreas

Lindes: Norte, don Antonio Carbó Samper; Sur, monte de Uncastillo; Este, término de Farasdués, y Oeste, río Arba.

Ha sido inscrita en el Registro especial de vedados caza de este Gobierno Civil con el número 128.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 5 de noviembre de 1965.

El Gobernador civil,  
José González-Sama y García

### SECCION TERCERA

Núm. 5.153

#### Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Esta Excelentísima Diputación provincial celebrará sesión ordinaria del Pleno el día 13 del actual, a las diecinueve horas y treinta minutos.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento.  
Zaragoza, 3 de noviembre de 1965.  
El Presidente, Antonio Zubiri.

Núm. 5.154

#### CENTRO PROVINCIAL COORDINADOR DE BIBLIOTECAS

Se anuncia para su provisión, mediante concurso de méritos o examen de aptitudes, la plaza de Encargado de la Biblioteca pública municipal de Calatayud, con la remuneración de 10.800 pesetas anuales.

El nombrado para el desempeño de este cargo vendrá obligado a prestar sus servicios con un mínimo de tres horas diarias, por la tarde, a juicio de la Junta local de la Biblioteca. Percibirá la remuneración con cargo a los recursos económicos propios de la misma, y el ejercicio de sus funciones quedará sujeto al régimen interno de tal entidad.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, documentadas, al señor Alcalde-Presidente de dicha Junta local de la Biblioteca, y las presentarán en la Secretaría de dicho Ayuntamiento en el término de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, advirtiéndose que la resolución de este concurso se ajustará igualmente al mencionado Reglamento y que la Junta que ha de resolver se reserva el derecho de valorar los méritos de conjunto o acordar la práctica de alguna prueba, si lo esti-

mare, y que el orden de preferencia será el siguiente:

1.º Cualquier título, con certificación de haber sido realizado cursillo de capacitación organizado por este Centro Coordinador.

2.º Licenciados en Filosofía y Letras.

3.º Otros títulos.

La presente convocatoria se fijara en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Zaragoza, 3 de noviembre de 1965.  
El Secretario del Patronato, M. González Miranda. — Visto bueno: El Presidente, Antonio Zubiri.

Núm. 5.155

#### CENTRO PROVINCIAL COORDINADOR DE BIBLIOTECAS

Se anuncia para su provisión, mediante concurso de méritos o examen de aptitudes, la plaza de Encargado de la Biblioteca pública municipal de La Almunia de Doña Godina, con la remuneración de 5.600 pesetas anuales.

El nombrado para el desempeño de este cargo vendrá obligado a prestar sus servicios con un mínimo de tres horas diarias, por la tarde, a juicio de la Junta local de la Biblioteca. Percibirá la remuneración con cargo a los recursos económicos propios de la misma, y el ejercicio de sus funciones quedará sujeto al régimen interno de tal entidad.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, documentadas, al señor Alcal-

de-Presidente de dicha Junta local de la Biblioteca, y las presentarán en la Secretaría de dicho Ayuntamiento en el término de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, advirtiéndose que la resolución de este concurso se ajustará igualmente al mencionado Reglamento y que la Junta que ha de resolver se reserva el derecho de valorar los méritos en conjunto o acordar la práctica de alguna prueba, si lo estimare, y que el orden de preferencia será el siguiente:

1.º Cualquier título, con certificado de haber sido realizado cursillo de capacitación organizado por este Centro Coordinador.

2.º Licenciado en Filosofía y Letras.

3.º Otros títulos.

La presente convocatoria se fijará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Zaragoza, 3 de noviembre de 1965. El Secretario del Patronato, M. González Miranda.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Zubiri.

• • •

Núm. 5.180

#### Tribunal de oposiciones para la provisión de siete plazas de Practicante de la Beneficencia provincial.

El Tribunal designado para la provisión, por oposición, de siete plazas de Practicante de la Beneficencia Provincial, ha acordado, en sesión celebrada el día de la fecha, señalar el día 9 de diciembre próximo, a las once horas, para dar comienzo a los ejercicios de la oposición, en el Palacón provincial.

En la misma fecha, hora y local se llevará a cabo, con la oportuna antelación, el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores, que establece la base undécima de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 3 de noviembre de 1965. El Presidente del Tribunal, Ramón Martínez Berganza.

## SECCION CUARTA

Núm. 5.140

### Delegación de Hacienda

En cumplimiento de lo dispuesto en la circular de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, se pone en conocimiento

de los interesados que a continuación se citan haberse recibido en esta Delegación de Hacienda las órdenes de pago de haberes correspondientes a los mismos.

Don José Roselló Omedes, don José Vila Gálvez, don Antonio Muñiz Fornell (Retirados-Cruces).

Doña Clementa-Aurelia Bravo Rova, doña María Teresa Rubio Honorato (M. Civil).

D.ª María de la Encarnación Berriz y Suárez, doña María Carolina Juelve Revuelta, doña María Goyena Sanvicente, doña Manuela Moreno Trigo, doña Asunción Lozano Sánchez, doña María Torres López, doña Teresa Lacambra Urdiola, Huérfanas Marco García (M. Militar).

Don Joaquín Díaz Rodríguez, don Basilio Lacambra García, don Ambrosio Colás Rubio, don Antonio Martínez Echevarría, don Agustín Altarriba Millán (Retirados - Cruces).

Doña Elena González Fernández, doña Adelina Lana Castellanos (Montepío Civil).

D. Justo Lorenzo Pérez Sanz (Jubilados).

D. Ángel Ferrero Añón (Jubilados).

D. Julio Latorre Pérez, don Juan Castaño Domínguez, D. Hipólito Aberasturi Zubia, don Exuperio Pardo Rojo, don Jerónimo Arrondo Galech, don Santiago Cruz Fernández (Retirados - Cruces)

Doña Adela Radagales Manau, doña Natividad Font Morales, doña Consuelo Lasheras Anciso, doña Andrea Alonso Pinilla, doña Celedonia Asso Ruiz (M. Militar).

Don Antonio Bosque (Rectificando orden).

Don Esteban Rodríguez Manzano (Devolviendo expediente traslado).

Doña María del Pilar Martín Tenias (M. Civil).

D. Diego García Usano (Jubilados).

D. José Luna Carreño (Retirados-Cruces-Traslado).

D. Francisco Alonso Blanco, don Elpidio Jato Suárez (Jubilados).

Huérfanas Benítez Molina (Remitiendo título y notificación).

Huérfanas Miguel Giménez, doña Mercedes Trallero Martín (M. Civil).

D. José Reina Sierra, don Juan Batlle Vázquez, D. Cristóbal Planas Mainar, don Florentino Alcalde Gil, don Miguel San Martín Hurtado, don Félix López Minguez, don Hermógenes Pastor Varas (Retirados-Cruces).

Doña Felicidad Cardóna Ortiz (Mesadas).

D. Bruno Farina González Novelles, don Castor Santiago Vázquez (Jubilados).

Doña Felisa Lapuerta Carretero (M. Militar).

Doña María del Pilar Orea Maestro (Dote)

Don Francisco Gómez Ruiz (Contestando instancia).

#### Actualización

Huérfanas Cañizares Burgaleta, doña Gregoria Allueva Alegre, doña Antonia Josefa Martínez Ibáñez, Huérfanas Pamplona Liria, doña Encarnación Leal Pati (M. Civil).

Doña Marja de los Angeles Márquez de la Plata, doña Concepción Conejero Fernández, doña Josefa Mendiola de Sanjosé, doña Teresa Benito Prados, doña Matilde Burillo Pe (M. Militar)

Don Rafael Hereza Fortuño, don Mariano Sandino Sotes, don Juan Francisco Royo Zurita, don Pedro Fernández Artal, don Alfredo Estaún González, don Joaquín Hermsel García (Retirados).

Doña María Luisa Lasarte Callejas, doña María González Gimeno, doña Antonia Mateo Durán, doña Francisca Esquiller Ortíz, doña Pilar Claramunt Sagols, doña Soledad Pola Sanz, doña Lucía Millán Blasco, doña Saleta Pinilla Ruiz, doña Encarnación Gracia Aranda, doña Rosalía García Grima, doña Delfina Escartin Pardo, doña Carmen Galé Usán, doña Margarita Escagüés Echevarría, doña Julia Embid Giménez, doña Antonia Galán Lorén, doña Ángela Esteban Forcano, doña Cristina Hernández Alonso, doña Carmen Garín Calvo, doña Pilar González Casanova, doña Francisca García Andrés, doña Miguela Pérez Hernández, doña Dolores Porroche Lapuente, doña Antonia Porroche Abenia, doña María Pola Sierra, doña Segunda Casanova Bernal, Huérfanas Ponce Sancho, doña María Franco González, doña Magdalena Pretel Borruey, doña Visitación Franco Calvo, doña Josefa Casto Falcón, doña Pilar Alonso Allustante, doña María Calvo Boscos, doña María Pilar Redondo Torres, doña María del Milagro Bilbao Castañer, doña Camila Salaver Larrosa, don Miguel Melás Forcén, doña Antonia Morata Moreno, don Tomás Arruebo Bordetas, don Julián Martín Cardenosa, don César Martínez Collado, don Ignacio Morianes Bueno, don Clovaldo Muñoz Tejero, don José Mosquera Reguiera, don Antonio Llacer Llop, don José Losilla Anadón, don Victoriano Jiménez Jiménez, don Bernardino Jiménez Gómez, don Juan Luna Rivas, don Urbano Morláns Bastarós, don Juan Mardueño Sánchez, don Pedro Márquez

Bauza, don Eugenio Yubero Hidalgo, don Pedro Martín Ros (Retirados).

Don Juan Arceiz Leoz (M. Militar).

Don Dionisio Marazuela Pérez, don Ramos López Irisio, don Andrés Lou Marin, don Miguel Moragón Beleña, don Aniceto Mora Salvanes, don Mariano Mañano García, don Francisco Granada Ciprián (Retirados).

Doña Julia Rodríguez Boyer, don Enrique Jiménez Otal, doña Amparo Pilar Yécora Ortega, doña Felisa Martínez Lázaro, doña Pilar Abenia Gracia, doña María Lezcano Giral, doña Rosario Aguilar Gracia, doña Rosa Burbano Zamboray (M. Civil).

D. Nicasio Belver Martín (Jubilados).

Huérfanos Pérez Martín (M. Militar).

Doña Pilar Edo Izquierdo, doña Alicia Badal Veintimilla, don Práxedes Merenciano Marzal (M. Civil).

Don Maximiano Trigo Polo, don Hilario Ráfales Navarro (Jubilados).

D. Milagros Sánchez Serrano, doña Carmen Morera San Martín, doña María del Carmen Orcástegui Sánchez-Comendador, doña Delia Conde Alvarez, doña Agueda Gay Abadía, doña Pilar Ibáñez Sicilia, doña Isabel Mayoral Labarta (M. Civil).

Doña Juana Primicia Sanz, don Antonio Ruiz Irún, don José Gracia Gimeno (M. Militar).

Don Inocencio Losilla Viadel, don Ildefonso Lanuza Eito, don Alfonso Lete Zardoya, don Jesús Cucalón Franco, don Antonio Calvo de Lucas, don Juan González Alvarez, don Antonio Gracia Tena, don Sepapio Julve Jimeno, don Angel Lorén Lacárcel, don Ramón Faustino Ruano, don Fernando Fraile Martín, don Jesús Ramón Mené, don Emeterio Castillo González, don Rafael Montero Calvo. (Retirados).

D.ª Valentina Moreno Sierra. (Rectificada orden de actualización).

Doña María del Carmen Marin Valle. (Ampliada orden de actualización).

Doña Maura Cuadrado Palacios, doña María Martín Baringo, doña María Martínez Verdejo, Huérfanos García Hidalgo, doña María Luisa Larráz Mir, doña Angela Sariñena Díaz, doña Antonia Yagüe Tejero. (M. Civil).

Doña Teresa Senisa Bousquet, doña Basilisa Sauras Bonias, doña Marta Martínez Valle, doña Pilar Sorbe Jaso, doña Francisca Sanz Egeriquez, doña Prudencia Millán Horna, doña Ana Sancho Larrodé, doña Joaquina Sancho Payas, doña María del Carmen Sanz Ferruz, doña María Sanz Ralfas, D.ª Balbina Sanz Erles, doña

Tomasa Espinosa Gracia, D.ª Carmen Esteban García, doña Carmen García Gimeno, doña Isidora Hernández Díez, doña María Serrano Urbez, doña Vicenta Solanas Embid, doña Escolástica Dolado Bartolomé, doña Agustina Delgado Pérez, doña Simona Fustero Castelrianas, doña María del Carmen García Izquierdo, doña Julia Domínguez Moreno, doña Enriqueta Maso del Valle, doña Eulalia Losada Vera, doña Cruz Domínguez Romanos, doña Esperanza Ferrer Larrosa, doña Amalia Marin Saldaña. (M. Militar).

Doña Purificación Bayo Izquierdo. (M. Civil).

Don Javier Comin Sagüés, don Félix Correa Pero. (Jubilados).

Doña Natividad Lucea Villar, doña María Socorro Sancho Granados (M. Civil).

Don José María Comin Sagüés (Jubilados).

Doña Elvira Biescas Moreno, doña Juliana Uros Aznárez, doña Herminia Herrera Iriarte, doña María Luisa Requejos Juanes, Huérfanos Ibáñez Kabanana, doña Concepción de la Lombana Foncea. (M. Militar).

Doña Inés Pascual Otegui, Huérfanos Pozo Gacias, doña María del Pilar Puzo Espin, doña Josefa Olivá Oliver, doña Julia Martínez Brios. (M. Civil).

Doña Ascensión Coromina Urbez y don José Blasco Carreras. (M. Civil).

Don Nadal Gamundi Alomar, don Antonio Martínez Belda, don José Gurrea Mendive, don Vicente Martínez Martínez, don Luciano del Campo Arribas, don Antonio Siurana Pascua, don Emiliano Lafuente Requejo, don Pascual Grasa Artero, don Sergio Martínez Sancho, don Jesús Jurado García. (Retirados).

Zaragoza, 3 de noviembre de 1965. El Delegado de Hacienda.

## SECCION SEPTIMA

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### Juzgados de Primera Instancia

Núm. 5.190

JUZGADO NUM. 1

Don Ricardo Mur Linares, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de Zaragoza;

Hago saber: Que en el juicio ejecutivo en este Juzgado seguido con el número 54 de 1965 por el Procurador señor Peiré Aguirre, en nombre de doña Antonia Boixeda Oferil, contra

"Kyra", M. S., de que es titular don Arturo Grasa Salinas, de esta vecindad, se sacan a la venta en pública y segunda subasta, que tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado el día 26 de noviembre actual, a las once horas, todos y cada uno de los bienes embargados al demandado, cuya reseña y valoración se hace en el edicto publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de 1.º de octubre próximo pasado, con el número 4.554, sirviendo como tipo para esta segunda subasta la cantidad de pesetas 48.750 pesetas.

Se advierte: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del tipo de subasta; que no se admitirá postura inferior a los dos tercios de dicho tipo, y que puede hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Dado en Zaragoza a dos de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco. — El Juez, Ricardo Mur Linares. — El Secretario, Luis Márquez.

Núm. 5.193

JUZGADO NUM. 2

D. Joaquín Cereceda Marquinez, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio ejecutivo número 92 de 1965, instado por el Banco Aragonés de Crédito, representado por el Procurador don Isaac Giménez Montañés, contra don Pascual Gavasa Sánchez, se sacan a la venta en pública subasta, por tercera vez, sin sujeción a tipo, los bienes que se reseñan en el edicto publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia de 1.º de septiembre último, anunciando la primera subasta.

Dicha subasta tendrá lugar, en la sala-audiencia de este Juzgado, el día 29 del actual, a las doce de su mañana, observándose en la misma las prevenciones legales en dicho edicto contenidas.

Dado en Zaragoza a cuatro de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco. — El Juez, Joaquín Cereceda. El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 5.191

JUZGADO NUM. 4

D. Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 4 de esta ciudad;

Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado a instancia de Jesús Fierro Alcolea, contra Crisanto Lorente Benegas, he acordado sacar a la venta en pública primera subasta, que se celebrará el día 19 de noviembre próximo, a las diez horas, los siguientes bienes embargados al demandado:

Un autobús marca "Nazar", de 36 plazas, matrícula MU-61.295, con motor "Diesel", de cuatro cilindros, sin número a la vista. Tasado en pesetas 350.000.

Se advierte a los licitadores que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en el Juzgado el 10 por 100 de la tasación, y que no se admitirán posturas inferiores a los dos tercios de la misma.

Dado en Zaragoza a veinte de octubre de mil novecientos sesenta y cinco. — El Juez, Joaquín Cereceda. El Secretario, José Esteve.

Núm. 5.192

CALATAYUD

Don Jesús Marina Martínez-Pardo, Juez de primera instancia de Calatayud y su partido;

Hace saber: Que en autos de juicio voluntario de testamentaría por fallecimiento de don Antonio Larripa Palacios, promovido por don Antonio Larripa Gimeno, que litiga acogido a los beneficios de pobreza, contra doña Antonio Larripa Gimeno y otros, se sacan a la venta en pública subasta por primera vez, y término de veinte días, los siguientes bienes inmuebles, sitios en El Frasnó, como de la propiedad de la demandada doña Antonia Larripa Gimeno, en calidad de heredera de su hermano Manuel Larripa Gimeno:

Un campo olivar sito en término municipal de El Frasnó, partida "El Cerrao", de 2 hectáreas 91 áreas 80 centiáreas, que linda: Norte, Teófilo Gil y Miguel Romero; Este, barranco; Sur, Agueda Castillo, y Oeste, Valentín Cubero, Petra Labarta y Juan Melús. Parcela número 76 del polígono 17. Valorado en la cantidad de 125.000 pesetas.

Otro campo olivar en el mismo término municipal y paraje, de 1 hectárea 4 áreas 40 centiáreas, que linda: Norte, camino; Este, camino; Sur, José-Maria Monteagudo, y Oeste, barranco. Parcela 77 del polígono 17. Valorado en la cantidad de pesetas 105.000.

La subasta tendrá lugar, en la sala-audiencia de este Juzgado, el día 10 de diciembre próximo, a las doce de sus horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Las fincas reseñadas salen a pública subasta por el tipo de tasación que se expresa para cada una de ellas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

2.ª Todo postor habrá de consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no podrá ser admitido a licitación.

3.ª Las citadas fincas salen a subasta sin suplir previamente la falta de títulos de propiedad

4.ª Todas las cargas anteriores o que fueren preferentes al crédito del actor quedan subsistentes, sin que se dedique a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad y obligaciones que de los mismos se deriven.

Dado en Calatayud a dos de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco. — El Juez de primera instancia, Jesús Marina Martínez-Pardo. — El Secretario, (ilegible).

## PARTE NO OFICIAL

Núm. 5.172

COMUNIDAD DE REGANTES  
DE LA ACEQUIA DE CASCAJO  
DE GRISEN

Se convoca a Junta general a los partícipes de esta Comunidad para el día 12 de diciembre próximo, a las doce horas en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, advirtiendo que en ésta se adoptarán determinaciones, sea cualquiera el número de los que concurran.

La reunión se celebrará en la Casa Consistorial y se tratará de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación de la Memoria semestral.

2.º Examen y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para 1966.

3.º Ruegos y preguntas.

Grisén, 3 de noviembre de 1965. — El Presidente, A. Capapé.

Núm. 5.121

HERMANDAD SINDICAL  
DE LABRADORES Y GANADEROS  
DE QUINTO

El Cabildo Sindical de esta Hermandad, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento de Pastos, hace público que en sesión del día 27 de octubre de 1965, ha aprobado la propuesta de tasación de pastos para el año ganadero de 1.º de enero al 31 de diciembre de 1966.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días, a contar de la fecha, puedan los particulares interesados acudir ante la Junta Provincial de Fomento Pecuário, con las reclamaciones que estimen oportunas.

Por Dios, España y su Revolución nacional-sindicalista.

Quinto de Ebro, 30 de octubre de 1965. — El Presidente de la Hermandad, (ilegible).

## PRECIO DE INSERCCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

## INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 10 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 14 pesetas por línea o fracción.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre ... ..	115 pesetas
Semestre ... ..	220 "
Año ... ..	400 "
Especial para Ayuntamientos: Año .	350 "

Número suelto: 3 pesetas año corriente, y 5 pesetas los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones